

10 DERECHOS Y OBLIGACIONES

Casandra Solís Pinto

Parcial 1

Dra. ARELY ALEJANDRA AGUILAR VELASCO

Medicina Humana

BIOETICA Y NORMATIVIDAD

Tercer semestre



Introducción:

El ámbito de la salud está profundamente influenciado por tres grandes grupos de derechos: los derechos humanos, los derechos del paciente y los derechos del médico. Cada uno de estos grupos tiene un propósito específico, pero todos están interrelacionados y buscan, en última instancia, proteger la dignidad y los intereses de las personas involucradas en el proceso de atención médica. Los derechos humanos son los principios fundamentales que garantizan que todos los individuos, independientemente de su origen o condición, tengan acceso a una vida digna, libertad y bienestar. Estos derechos son universales y comprenden aspectos como el derecho a la vida, a la igualdad, a la privacidad y a la seguridad, todos ellos aplicables en diversas situaciones, incluyendo el ámbito sanitario.A partir de los derechos humanos, surgen los derechos del paciente, que buscan proteger de manera específica a las personas que interactúan con el sistema de salud. Estos derechos aseguran que los pacientes reciban un trato respetuoso, tengan acceso a información completa sobre su salud y puedan tomar decisiones informadas sobre su atención médica, preservando su autonomía. Entre los derechos del paciente se incluyen el derecho a ser informado, a la confidencialidad de sus datos médicos, a recibir atención sin discriminación y a ser tratado con dignidad en todo momento.Por otro lado, los derechos del médico también se derivan de los derechos humanos, pero están enfocados en garantizar que los profesionales de la salud puedan ejercer su labor en condiciones adecuadas y éticas. Estos derechos aseguran que los médicos trabajen en un ambiente seguro, que tengan la libertad de ejercer su juicio clínico sin interferencias indebidas y que puedan desarrollar su profesión de manera continua y digna. Además, los médicos tienen derecho a la objeción de conciencia, al respeto de su privacidad y a recibir un trato justo por parte de los pacientes, empleadores e instituciones.



Aspecto	Derechos Humanos	Derechos del Paciente	Derechos del Médico
Derecho de la vida	Toda persona tiene derecho a la vida, sin discriminación.	Todo sin derecho a tener un trato digno y más a la vida	Derecho al respeto de la vida.
Derecho a la libertad	Derecho a tener la libertad y el trato	Derecho ser libre de tus decisiones	Derecho a tener esa libertad para poder ejercer.
Derecho a la privacidad	Derecho a tener la privacidad completa y dignidad	Derecho a tener la privacidad completa y que no divulguen tus cosas.	Derecho a poder tener esa privacidad al tratar al paciente.
Derecho a la seguridad	Derecho a tener la seguridad digna.	Derecho a tener la seguridad al ser tratado.	Derecho a tener la seguridad y el respeto al tratar un paciente.
Derecho a la justicia	Libertad de pensamiento, coincidencia y religión	Derecho a la autonomía y a tomar desiciones sobre su tratamiento	Derecho a tener la justicia al tratar el paciente de forma debida.
Derecho a la información	Derecho a acceder a la información y expresarse libremente	Derecho a ser informado sobre su estado de salud y opciones de tratamiento	Derecho a tener la información y darla al momento de atender a un paciente.
Derecho al consentimiento informado	Derecho al tener consentimiento sobre tu salud	Derecho a tener tu decisiones de qué puedan hacer con tu cuerpo	Derecho a dar la información.
Derecho a la dignidad	Derecho a tener la dignidad al momento de ser tratado	Derecho hacer respetado por tus creencias	Derecho derecho a respetar las creencias del paciente, aún así prenda de su vida
Derecho a recibir atención sin discriminación	Derecho a ser libre de tus pensamientos y creencias	Derecho a ser tratado de una forma digna, sin que denigren tu creencia o tu religión.	Derecho a respetar al paciente sobre sus creencias.
Derecho a un nivel de vida adecuado	Derecho a un nivel de vida que asegure bienestar	Derecho a tener una calidad de atención, digna y segura	Derecho a ser actualizado cada seis meses para el trato del paciente.



Relación:

- 1.Dignidad y respeto: Tanto los derechos humanos, como los del paciente y los del médico, se basan en el principio de respeto por la dignidad humana. Los pacientes deben ser tratados con respeto en todo momento, y los médicos deben ser respetados como profesionales.
- 2. Autonomía y decisión: Tanto los pacientes como los médicos tienen el derecho a tomar decisiones autónomas. Los pacientes, sobre su tratamiento; los médicos, sobre su práctica profesional. Ambos se sustentan en el derecho humano a la libertad de decisión.
- 3.No discriminación: En los tres conjuntos de derechos, se enfatiza la prohibición de la discriminación. Tanto los pacientes como los médicos deben ser tratados equitativamente, sin importar su origen, género o cualquier otra condición.
- 4. Confidencialidad y privacidad: Los derechos humanos protegen la privacidad y confidencialidad de todas las personas. Los derechos del paciente garantizan la confidencialidad de su información médica, y los derechos del médico protegen su privacidad personal y profesional.



Conclusión:

En resumen, los derechos humanos, los derechos del paciente y los derechos del médico, aunque dirigidos a grupos distintos, comparten un objetivo fundamental: garantizar la dignidad y el bienestar de todas las personas involucradas en el proceso de atención médica. Estos derechos nos ayudan a construir un sistema de salud más equitativo, donde los pacientes reciben una atención respetuosa, segura y sin discriminación, y los médicos, por su parte, puedan desempeñar su labor de manera ética, con libertad y en condiciones laborales justas. La principal diferencia entre estos derechos radica en su enfoque y en las personas a las que protegen. Los derechos humanos son amplios y universales, aplicables a todas las personas en todos los contextos. Los derechos del paciente están diseñados específicamente para proteger a quienes están recibiendo atención médica, asegurando su autonomía, privacidad y seguridad durante el proceso de atención. Por otro lado, los derechos del médico se enfocan en garantizar que los profesionales de la salud trabajen en condiciones seguras, con respeto a su juicio clínico y a su integridad personal. A pesar de estas diferencias, todos estos derechos tienen en común el reconocimiento de la dignidad humana y el respeto por el individuo. Esta interrelación es esencial para el buen funcionamiento del sistema sanitario, ya que solo cuando se respetan tanto los derechos del paciente como los del médico, es posible proporcionar una atención médica de calidad, centrada en la ética, la justicia y el respeto mutuo.



Bibliografía:

- •García, M. (2018). Ética y moral: Fundamentos y diferencias. Editorial Ética Global.
- •López, A. (2020). Diferencias entre ética y moral. En R. Pérez (Ed.), Introducción a la ética filosófica (pp. 45-60). Editorial Universitaria.
- -Instituto de Ética Aplicada. (2021). Diferencias entre ética y moral: Conceptos y aplicaciones. Recuperado de https://www.eticaaplicada.org/diferencias-entre-etica-y-moral